

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
Extranjero, 6 meses 12'00 >

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

EL FORNARETTO

(HISTORIA VENECIANA)

En cuanto el sol desaparece detrás de la suntuosa cortina que la Procuratía Vecchia, con sus arcos dóricos, tiende á Poniente de la Piazzetta, una mano piadosa enciende dos faroles en la fachada de la Basílica de San Marcos inmediata á la esculpida puerta del fantástico Palacio Ducal de Venecia.

Trescientos ochenta y pico de años hace que fué instituido el aludido alumbrado, y nunca jamás, ni aun en los días más azarosos que durante cuatro siglos ha visto la República Véneta, se ha faltado una sola vez á la tradicional costumbre; ¡tanto el acto expiatorio por ella simbolizado se ha impuesto y sigue imponiéndose á todo cuanto ha podido y puede ocurrir en los destinos de la espléndida ciudad, reina del Adriático!

Se trata, efectivamente, de la expiación de una sentencia á muerte erróneamente pronunciada y desgraciadamente ejecutada, cuyo horroroso recuerdo permanece presente siempre á la memoria de los venecianos, y cuya relación hemos oído de boca de un gondolero, al regresar del Lido en apacible tarde de primavera, mientras descansaban los remos, y surcaba á la bolina nuestro sándalo las aguas verdes de la Laguna.

A principios del año 1507 habíase amonestado en la Parroquia de San Lucca Pietro Faccioli y Nella Muratori. El novio, apuesto manco, vivía con su padre, Marco Faccioli l'asca, afamado panadero del Campiello San Polo, y era conocido con el apodo de *Il Fornaretto*, como si dijéramos en lengua castellana *El Pana derito*.

De excelentes costumbres y conducta ejemplar gozaba el aprecio de cuantos le conocían, uniéndose al atractivo de su gallarda presencia y hermosas facciones los dotes envidiables de un corazón generoso y de un carácter simpático hasta no más.

Era la novia una pobre huérfana, patrocinada desde la niñez por la noble familia protectora de sus difuntos padres, y a sazón doncella predilecta de la gentil dama Donna Elena Mauroceno, recientemente desposada con el austero Procurador de San Marcos, Lorenzo Loredan.

Nella con su esbelto talle, su rubia cabellera de brillantes reflejos, sus ojos de azabache y su pálida tez, presentaba el tipo más perfecto de la belleza veneciana que habían de esparcir por el mundo los pinceles del Tiziano, y mostraba en su cándido semblante las ricas prendas de su alma angelical.

Consentidos los amores de aquella hermosa pareja por el honrado Marco Faccioli y por los amos de Nella, y fijada la fecha próxima del enlace proyectado, cada día, al amanecer, corría el Fornaretto desde la tahona del Campiello San Polo hasta el Palacio Loredan, actualmente Casa del Municipio, cuyas caprichosas formas bizantinas llaman la atención del transeunte á lo largo del Gran Canal; y, después de

tierno platicar, besada la lindamano que por la reja de la parte de tierra le alargaba su dulce bien, Pietro regresaba presuroso á su faena, sea cruzando el Canalazzo por el Traghetto de San Samuele, sea subiendo ó bajando por la gigantesca escalera del puente de Rialto.

Llenaba entonces la ciudad con el escándalo de sus desmanes un joven patricio, Luigi Guoro, descendiente de una de las familias más caracterizadas de la nobleza veneciana; y habiendo aquel Tenorio de las Lagunas alevosamente burlado á la bella Laurina, hija de un gondolero, sucedió que el padre y el novio de la muchacha, herido el primero en su honra y lastimado el segundo en su amor, combinaron vengarse dando muerte al seductor. Así fué como en aquellos días, transitando Luigi Guoro, antes de amanecer por una callejuela contigua al Traghetto de San Samuele, le acometieron dos hombres, emboscados en un pórtico, dejándolo muerto en el acto de una tremenda puñalada que uno de ellos le clavó en el corazón.

Al poco rato, camino de su temprana cita, llegaba á aquel sitio el Fornaretto, quien, tropezando con un cerpo tendido en el suelo, no tardó en cerciorarse de que ya no había en él vida por socorrer. Impensadamente arrancó el puñal metido hasta la empuñadura en el pecho del difunto y echó á correr en dirección del Campiello San Polo. En el mismo momento pasaban por allí otras gentes, las que, al ver un cadáver en la callejuela y divisar un mozo que huía, diéronse á vocear y pedir auxilio, no faltando entre ellas quien dijera al punto:

- El muerto es Luigi Guoro.
- Y el asesino el Fornaretto.
- Sí, sí, le hemos conocido: él es.
- Cosa de celos, á buen seguro.
- Una venganza.
- Por Nella...

Mientras tanto llegaban los esbirros, se enteraban de lo sucedido, tomaban declaración á todos los allí presentes, y prendían luego en su casa al desgraciado Pietro, ocupándole el puñal ensangrentado.

Por orden del Consejo de los Diez, la Procura criminal extendió inmediatamente la sumaria y procedió á las declaraciones de los testigos, aquellas mismas gentes que habían visto al Fornaretto huyendo del sitio donde yacía el patricio Luigi Guoro. En vano con los acentos de la verdad protestaba Pietro de su inocencia; en vano el honrado Marco derramaba lágrimas y multiplicaba sus ruegos; en vano la misma Donna Elena Mauroceno, esposa del Procurador Lorenzo Loredan, venía en persona á abonar las costumbres y la conducta del novio de su doncella: nada pudo á favor del procesado, ante la evidencia que resultaba de las declaraciones de los testigos, y de la ocupación al presunto asesino del arma teñida con la sangre de la víctima.

Al ponerse el sol, la Procura criminal, por boca de su presidente Lorenzo Loredan, sentenciaba á la última pena á Pietro Faccioli, y antes de apuntar el alba moría en la Piazzetta, á manos del verdugo, el pobre Fornaretto.

Dos semanas apenas habían transcurrido desde que, en el corto trecho de veinte y cuatro horas, se desarrollaran las patéticas escenas del drama referido, cuando armándose entre gondoleros una camorra en una hostería del Campiello dei Pignoli, hubo de intervenir la justicia, oyendo con asombro los esbirros á Giovanni, uno de los contrincantes, dirigir á su contrario Anselmo estas palabras:

—¡Calla, asesino de Luigi Guoro!

Daba la casualidad que uno de los cuadrillos había sido precisamente quien, con arreglo á las antiguas costumbres de la República Véneta diera compañía en el calabozo á Pietro Faccioli durante las horas angustiosas que mediaron entre la fatal sentencia y su ejecución, quedando convencido el esbirro de la inocencia del encapillado. A instancias suyas fueron llevados presos los dos gondoleros al Palacio Ducal, donde vinieron sumariados en el acto, insistiendo el uno en su acusación, defendiéndose el otro con perjurar que su presunto suegro, Paolo, había sido el autor de la muerte.

Llegó presto á ser habido el padre de Laurina; y vista la causa resultó que el asesinato de Luigi Guoro había sido combinado entre Paolo y Anselmo, siendo el primero quien clavara el puñal. Más, atendidas las circunstancias del crimen, en que el padre y el novio de Laurina obedecieron ciegameente á los impulsos de motivada venganza y habiendo mediado ya la sangre de un hombre en aras del desmandado patricio, el Tribunal de la Procura sentenció á cadena perpétua á uno y otro de los procesados, y el Consejo de los Diez con toda solemnidad proclamó desde el balcón del Palacio Ducal la reconocida inocencia de Pietro Faccioli.

Ante tan espantosa equivocación decretó el supremo Consejo que en lo futuro nunca podría ejecutarse una sentencia de muerte sin que, vista nuevamente la causa ante otros jueces, viniera pronunciada segunda vez la misma pena, debiendo los abogados defensores en ambas instancias agregar á su peroración estas fatídicas palabras: **RECORDA, EXCELENCIAS, AL POBRE FORNARETTO!**

La república de Venecia murió á manos del general francés republicano Napoleón Bonaparte en 12 de Marzo de 1797, y con ella desaparecieron aquellas prudentes ordenanzas, sin que la dominación austriaca ni la unificación italiana se hayan cuidada de restablecerlas.

Pero el procurador de San Marcos, Lorenzo Loredan, había dispuesto por sí mismo eternizar el recuerdo del fatal error en que participó con instituir un acto expiatorio cumplido desde entonces hasta la más remota posteridad escribiendo al efecto una cantidad determinada, cuya renta vendría aplicada anualmente á cubrir los gastos del alumbrado y á retribuir á la persona que á él atendiera.

Esta es la razón por qué todos los días á la puesta del sol aparecen dos faroles encendidos en un ángulo de la fachada de la basílica de San Marcos contiguo al Palacio Ducal de Venecia; y á quien pregunta por el significado de

aquellas luces, contestan los gondoleros relatando, con la hemos referido, la triste historia del pobre Fornaretto.

P. LABORDE.

EL ALICANTINO.

Alicante 20 de Setiembre de 1888.

LA MASONERÍA TAL CUAL ES

CARTA XXVII.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Con objeto de variar, hoy, mi querido amigo, voy á ocuparme... en lo mismo que hasta ahora. Estas son las *variaciones* que más me gustan. Sentiría que no fuésemos del mismo parecer. Tenga en cuenta que sobre gustos nada hay escrito, y hay gustos, que, á puro de estar *masónico-triangularizados*, piden ridículos y pantomimas *mandilíferas*, que, dicho sea de paso, es cuanto se puede pedir, salvo mejor parecer de las columnas y demás cosas risibles del *templo de Salomón*.

Un amigo, no mio sino de los tres puntos, que ha leído mi anterior carta, se puso hecho una furia, y me prometió traerme *una cosa* para que yo viera que no era cierto lo que decía, y, que mentía quien afirmase que la asociación *mandilífera* no tenía Dios, y que si lo tenía era Satanás.

Venga esa *cosa* le dije, y el pobrecito salió cual alma que llevaba el diablo. A los pocos minutos se presentó de nuevo en mi casa, y con una gravedad excesivamente grave, y como quien traía la prueba más concluyente en corroboración echó mano al bolsillo, sacó un papel y me dijo:—Toma, lee y convéncete.

Tomé el papel en cuestión, lo leí y ¡claro! no me convencí.

El tal papel no era otra cosa que un pedazo de atún, digo, un pedazo de periódico, si así quieres que le llamemos, del periódico *Las Dominicales del libre-pensamiento*, y en el cual... pedazo, el semanario del *pienso y miento libremente*, bufaba y pateaba y rabiaba porque no faltan quienes tienen la buenísima y ocurrentísima humorada de decir y probar que si la masonería tiene Dios, éste lo es Satanás.

Escusado es decirle que *Las Dominicales*, fiel á su tradicional costumbre, no hacía otra cosa, que lo que héle dicho,

paña, con la intención formal de utilizarlos en la fiesta del *Corpus*. Así sabemos que en Toledo, habiéndose deshecho en pedazos, el viejo carro de Castilla, el célebre platero Arce fué encargado de reconstruir uno nuevo, sobre el cual se colocaba el Santísimo Sacramento, para la procesión del *Corpus*. En Barcelona probablemente se habrá suprimido con el tiempo la caja y las ruedas del carro de Aragón, para no servirse más que del trono. Vestigios de estos carros debían encontrarse también en Zaragoza, en Compostela y otras partes. Sería conveniente instruir una investigación especial, ya que estos "son los restos más precisos de los homenajes tributados á Jesús Sacramentado por la nación española."

El homenaje que Felipe II erigió á Cristo Sacramentado, en nombre de la Monarquía, en su grandiosa fábrica del Escorial, ha sido objeto de críticas amargas, nacidas de una ignorancia absoluta de los hechos Eucarísticos que acabamos de indicar, y que se refieren á la historia de los reinos de Iberia.

Los unos han dicho que Felipe II no tenía á su vista más que la famosa parrilla de San Lorenzo; los otros han creído que sólo trataba de construir un panteón real. Fantasías inventadas por los que ignoran la historia exacta de ese monumento y no conocen los tipos similares construidos por los re-

tierra; y estas carrozas, coronadas con las banderas de su reino, podían considerarse cada una de ellas verdaderamente como el carro del Estado.

Desgraciadamente no hemos podido adquirir hasta hoy datos precisos sobre su forma. Lo poco que sabemos nos haría sospechar que debían estar esculpidas con suntuosidad y adornadas con placas de marfil, representando á los patronos celestiales de los Cruzados en cada región. Ciertos indicios nos llevan á suponer, espejando más amplios informes, que la armadura de esos carros afectaba más ó menos una forma, que recordaba el emblema pintado en el escudo nacional. Así el carro de León y Galicia, ¿habrá tomado la forma aproximativa de un cáliz, del cual sale la cabeza de un león? El carro de Castilla y Navarra, ¿habrá tomado la forma de una torre, coronada con una cadena de oro? El carro de Cataluña y de Aragón, ¿habrá tomado la forma de un trono, con una Hostia en el centro? Tales son nuestras conjeturas. Según el uso de los reyes godos, el carro real de combate era de marfil. En Bélgica hay un carro en forma de torre de marfil, del siglo XIV. El trono real en que se lleva el Santísimo Sacramento, en Barcelona, el día del *Corpus*, ha formado parte probablemente del carro de Aragón. Sin entrar aquí en mayores pormenores limitémonos á consignar que cada uno de estos carros fué cedido á los principales santuarios de Es-

por este camino, como lo hicieron, para encontrar por todas partes poblaciones cristianizadas, dispuestas á abrirles los brazos y ávidas de prestarles apoyo.

En el camino de Barcelona á Toledo y los convergentes aparecen los siguientes milagros: URGEL, IBORRA, CAMPO, HUESCA, CÁDIZ, FRAGA, Andorra, VILLANUEVA, DAROCA, TARTANEDO, GUADALAJARA, ALCALÁ DE HENARES.

En el camino de Pamplona Valencia aparecen los milagros de AGREDA, OSMÁ, CIMBALLA, VILLENA, ANIÑÓN, DAROCA, CHOVAR y MONCADA.

En el camino de Zamora-Toledo aparecen: CEBRERO, PELAYO DE ALBÁN, ZAMORA ÁVILA.

En el camino de Burgos-Toledo, FRÓMISTA, LERMA, MEDINA DE RIOSEGO, SEGOVIA.

Así, pues, en todos los caminos principales se producen los mismos efectos. La fé en el Santísimo Sacramento, aproximada poco á poco, á las poblaciones escalonadas en las grandes arterias de los reinos cristianos. La unidad regional del primer periodo, se transforma en unidad gubernamental para las regiones, que concurren á las mismas empresas y conquistas. Así es como una agrupación coordinada de provincias, comprometidas en los mismos ataques, se produce en breve, entre Galicia y León por una parte, y Cataluña y Valencia por otra. Los intereses dinásticos y las rivalidades feudales deg-

esto es, bufar, patear y rabiarse; pues no se metió en dibujos, esto es, no quiso sin duda por no poder, no quiso probar que mentimos lo que tal decimos de la masonería. Y, á la verdad, hace bien el papel libre-pensador. ¿Alguna vez había de obrar con acierto!

Una vez que he leído el pedazo de... *Las Dominicales* dije al sugeto en cuestión: ¡Pobre hombre! Voy á enseñar á usted algo más, y de *haches*... y aún recomendado por los papeles masónicos, acerca de la cuestión que nos ocupa.

Bueno, veámoslo, me contestó. Eché mano de un manojito de papeles, y comenzó la sesión.

—Sepa usted que el H. H. Gaston publicó no ha mucho un libro, cuyo título ya dice bastante.

—¿Cómo se titula?

—«¡Dios hed ahí el enemigo!»

—¡Jesús, qué barbaridad!

—Usted lo ha dicho; pero voy á decir á usted algo más, para que usted conozca más y más lo que encierran los tres puntos.

—Diga usted cuanto quiera.

—No conozco la obra, solo sé de ella lo que han dicho el *Bulletin Maçonique* (pág. 379, año 1882 y la *Republique Maçonique* (9 Abril 1882). Creo que esto será bastante.

—¡Vaya si lo es, y con demasía!

—El *Bulletin Maçonique* recomienda la producción del H. H. Gaston, porque al decir de tal boletín, este masón ha dado en el clavo, que suele decirse.

—¿Y el *Bulletin Maçonique* cree que es dar en el clavo soltar tamaño desatino?

—Lo cree y lo recomienda; y para dar más valor á la recomendación expone algunas de las barbaridades que ha dado á luz el H. H. Gaston.

—Quisiera saberlas.

—Pues allá van. Dice ese... masón, que Dios no tiene existencia más que en la imaginación; que no es más real la existencia de Dios que el Centauro con busto humano sobre un caballo, que la sirena con cuerpo de mujer terminado con una cola de pescado; y...

—Nó, no sigas. Jamás creí que así se expresaran los que luego nos dicen por doquier que el primer precepto de su código es: «No seas hipócrita».

—Dispéñeme V., pero ya que he comenzado, no quiero dejar las cosas á medias.

—Bueno, pues, sigue.

—Después que el *Bulletin Maçonique* saca á relucir los bestiales desatinos del H. H. Gaston, escribe, y...

—Parece que te quedas cortado.

—Cortado no, es que ¡mentira parece que se pueda escribir como lo hace el *Bulletin Maçonique*!

—¿Pues qué aún es peor que lo dicho anteriormente?

—¡Y con mucho! Dice que Dios es un enemigo; que es hostil á la naturaleza del hombre; que la humanidad puede, lógicamente, hacer responsable á Dios, de las desgracias sin número que sobre ella

pesan; que la humanidad PUEDE Y DEBE MALDECIR A DIOS; que el hombre debe reconocer que Dios es el encarnizado enemigo del reposo, y de la felicidad suya.

—¿Y no hay casas de orates si es que están locos los que tal escriben, ú otros... sitios si es que tienen conocimiento esos señores?

—A esos otros... sitios es donde debían ser llevados, pero la justicia en la tierra, de algun tiempo á esta parte es señora casi, y sin casi, desconocida. Voy á continuar.

—Déjalo, me dá asco oír tanta barbaridad.

—Voy á dejarlo; pero quiero leer á usted como termina el *Bulletin Maçonique*. Dice así: «las religiones deben desaparecer Y LLEVARSE CON ELLAS «LA IDEA DE DIOS».

—¡Ellos si que debieran no digo desaparecer sino no haber aparecido!

—Es verdad, y con ello la sociedad no estaría en el estado de corrupción en que se encuentra.

—No te pido leas lo que dice la *Republique Maçonique*; porque supongo correrá parejas con el dichoso *Bulletin*.

—Así es, y en prueba de ello escuche usted este párrafo.

—No estará demás.

—Dice: «Todos los libre-pensadores, especialmente, querrán tenerle (el libro) en sus manos. Es un verdadero arsenal de argumentos, y, según nosotros, una de las mejores obras que se han escrito acerca de la cuestión.»

—No sabéis cuanto me alegro de esta conversación, y de lo que en ella me habeis hecho ver, pues estaba á punto de dejarme arrastrar por las corrientes masónicas.

—Yo me congratulo de que hayais visto claro, y si los que pertenecen á la masonería antes de entrar, hubiesen procurado enterarse de lo que es y quiere la masonería, muchos, muchísimos masones menos habría.

—Vaya, quédate con Dios y hasta otro rato.

—¡Adios! le dije, y como notase que se quedaba el pedazo de *Las Dominicales* le dije: «Que se queda usted aquí esto.» Volvió, lo cogió é hizo mil pedazos, diciendo: «No me quiero quedar con esto.»

—¡Bravo! exclamé, y el amigo se fué. Aquí dá fin, por hoy, el suyo

A. J. Baldó.

Cabos sueltos

Alicante 19 Septiembre 1888.

Señor Director de EL ALICANTINO:

Muy Sr. mío: Un acto de reconocida justicia, y aun de imprescindible necesidad á mi juicio, me anima hoy á permitirle la confianza de dirigir á V. esta carta, por si comprendiéndolo en su buen criterio, conveniente al fin que me propongo, y á la índole de su apreciable pu-

blicación, se digna disponer su inserción.

La calumnia Sr. Director, ese monstruo que desgraciadamente tanto dominio ejerce hoy en la generalidad de las gentes, por que han olvidado el dón precioso del santo temor de Dios, no perdona medios, ni excluye personas, para clavarles su aguijón y emponzoñar el corazón para que se propague el virus de la maledicencia á la más leve insinuación de una falsa interpretación producida algunas veces por una reconocida ignorancia de los hechos, ó por un indiscreto ó mal entendido celo.

La benéfica y caritativa institución de las Siervas de Jesús que tantos y tan reconocidos servicios altamente humanitarios, viene prestando desde que se establecieron en esta localidad, son hoy el blanco de la mordaz crítica de algunos que, desconociendo el origen, misión y sacrificios de las siervas, se atreven á faltarles sin consideración al buen nombre y respetables cualidades que las distinguen, suponiendo que se han negado á la asistencia de enfermos pobres, pretextando motivos destituidos de toda razón fundada.

Nada mas injusto que esas suposiciones tan ligeras como gratuitas, porque no podrá probarse un solo hecho que las confirme.

Las siervas de Jesús han dado pruebas de su abnegación, celo religioso y cristiano desprendimiento, en los dias no muy lejanos, en que la enfermedad variolosa se cebó en esta población; y aun muchas familias bendicen á las siervas por su caritativo comportamiento en circunstancias tan aflictivas, y la prensa también les tributó sus encomios.

Las siervas es sabido que viven con bastante escasez de recursos, y esto no obstante, pueden citarse ocasiones en que comparten su pedazo de pán con los necesitados y llevan ropas á los enfermos que por su estado de pobreza carecen de ellas.

Es pues de justicia, Sr. Director, la defensa de esas almas virtuosas, contra las falsas inculpaciones que se les hacen por algunas gentes, porque nunca, jamás se han negado á asistir á los enfermos que han reclamado sus servicios, sin fijarse en clases ni condiciones; porque no conocen esas distinciones cuando se trata del cumplimiento de los deberes que su institución y profesión les imponen.

Las siervas saben también sacrificarse por el bien de sus semejantes; y más de un ejemplo pudiera también citarse de su heroísmo, que ha costado la pérdida de salud á muchas y aun la muerte á algunas. ¡Dichosos pues esos seres virtuosos que comprendiendo la misión á que se han consagrado, siguen con santo celo y con admirable paciencia el camino que se les ha trazado para llegar al feliz término de sus santas aspiraciones, como premio prometido por Dios á los que, perseverando en su gracia, sufren con humildad las contrariedades de la vida; y

¡ay de los que faltan á la caridad con sus prójimos!

Termino, Sr. Director, suplicando á usted dispense haya sido tan difuso, y le ruego coopere para que las caritativas personas que con noble empeño y elevados sentimientos protegen á las siervas de Jesús, continúen esa protección para que no decaiga en nuestra localidad una institución tan laudable como necesaria.

Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.

Un suscriptor.

De El Resumen:

«El meeting libre-pensador celebrado ayer mañana en Barcelona tuvo casi tanto de espiritista como de anti-católico.»

Lo único que se hizo notar en el acto fué la tendencia de todos los oradores á recoger lo más vulgar de cuanto se ha dicho y dice contra la Religión católica.»

Valiente cosa dice *El Resumen*.

Desde que el mundo es mundo, y desde que el libre-pensamiento anda suelto por él, que estamos acostumbrados á oír atrocidades mayúsculas.

El día en que un libre-pensador no desbarre, entonces si que podremos exclamar: ¡eureka! hemos encontrado una nueva especie zoológica. Pero hasta que esto no suceda, se tiene por sabido que el libre-pensamiento y el libre-disparate marchan harmónicamente unidos, como el jumento y la albarda.

«Se ha hundido parte del Hospital Provincial de Cartagena.»

Las cubiertas de algunos departamentos han venido á tierra, y otras amenazan ruina, según asegura el director de aquel establecimiento.»

«¡Oh siglo del vapor y del buen tono, ¡Oh venturoso siglo diez y nueve ó por mejor decir décimo no!»

Si alguna pluma caústica y aleve maldice tus hazañas colosales, que antes medite bien, cómo se atreve á empuñar con borrones tus anales.

En la patria inmortal de Pepe-illo ¿quién no vé hundirse templos y hospitales y alzar plazas de toros á porrillo?

Sección de noticias

Quién mata más zel suicidio ó la guerra? — Una recopilación de estadísticas recién concluida en Inglaterra ha demostrado que en el seno de la sociedad moderna existe un crimen que destruye más vidas que las epidemias y que la misma guerra: el suicidio

La recopilación abraza los últimos cincuenta años, pero no comprende más que á Inglaterra.

Desde 1837 hasta 1887 la Gran Bretaña ha tenido una porción de guerras, en la cuales han perecido 32.000 ingleses.

En igual periodo de tiempo el número de suicidios en el Reino Unido fué de 77.000, ó sea vez y media más que el número de víctimas de la guerra.

Con motivo de irse á celebrar en Madrid un Congreso de Católicos, el Sr. Obispo de aquella diócesis ha tenido la honra de poner en conocimiento de la Santa Sede y del Nuncio Apostó-

aparecen ante las alianzas provinciales, que dictan en las Cortes su voluntad á los Reyes y señores y los obligan finalmente á renunciar á sus violencias. Estas alianzas varían á menudo, pero concluyen por formar la subordinación de todas las provincias comprometidas en las Cruzadas, sea al amparo del león de León, ó sea á la sombra de la torre de Castilla. Fernando é Isabel no tienen más que darse la mano. La unidad católica de España está asegurada.

TERCER PERÍODO. Después de la toma de Granada, los Milagros Eucarísticos disminuyen en número y en interés. Sólo queremos llamar la atención sobre dos hechos significativos, á saber: 1.º La entrega ó depósito de los carros-eucarísticos de las Cruzadas, en los Santuarios más famosos de España, para que sirvan de tronos triunfales en la fiesta del Corpus; 2.º La erección del Escorial por Felipe II, para custodiar en él una Hostia milagrosa, traída con grandes gastos de Holanda, despues de haber sufrido allí los últimos ultrajes, en los momentos en que se libraba la batalla de San Quintín. Estos dos hechos atestiguan de una manera invencible y perentoria, que los pueblos ibéricos y sus más poderosos príncipes, comprendieron la defensa católica, absolutamente desde nuestro punto de vista.

Por estos dos actos conciesan su creencia entera

absoluta, unánime, en el reino social del Cristo Eucarístico; afirmaron que eran deudores de la unidad nacional y del poder del imperio de España á los Milagros de la Eucaristía. Véase lo que atestiguaba ya, hacia el año 1330, la crónica de Alfonso VI, hablando de los Cruzados de Castilla: «Cuando vivían en sus tierras, eran verdaderos bandidos; pero cuando entraban en campaña y venían á hacer esta tierra santa, «en ellos todo se convertía en bien. Confesábanse á menudo y hacían penitencia de sus faltas, comulgaban todos los domingos, y caían valientes sobre sus enemigos: así no era de extrañar que un pequeño número de ellos bastase para arrollar á muchos Moros, (1).

Este tránsito, de un estado de brigandaje á otro de heroísmo, fué la herencia de todos los jefes y soldados comprometidos en las Cruzadas de toda la Península. Moralizados en sus expediciones, por la Sangre Eucarística del Cordero, derramada en sus venas, volvían á sus casas á oponer al bandolerismo una barrera de honor, ante la cual se inclinó paulatinamente el país.

Los Cruzados, combatiendo por la Fé, habían adoptado en sus expediciones el uso de llevar carros, que los seguían á todas partes, y en las que conducían al Santísimo Sacramento al estilo de su

(1) *Hist. de Esp., ibid., p. 359.*

yes de Portugal, así como por las repúblicas de Italia, en la Edad Media. Al regreso de las Cruzadas y de las expediciones de Ultramar, los reyes de la casa de Avis habían erigido mucho antes *Templos-Palacios á la gloria del reino social de Cristo Eucarístico*. Así es como el palacio de los Dux en Venecia, formando un cuerpo con la Basilica de San Marcos; el palacio de Génova, el de Sena, el de Pádua y otros edificios en Italia, formando también un cuerpo con algún Santuario importante; daban al Gobierno de Cristo Sacramentado otros tantos *Templos Palacios*, donde residendo personalmente Jesús en la Eucaristía, se juzgaba presidir, y de hecho presidía, los actos y consejos del Estado cristiano (1). El Reino católico adoptó la misma idea.

(1) El Sr Conde de Alcántara nos escribe á este propósito:

«En Sena, el palacio público, monumento de los más notables que corona la torre de Mangia, está adosado á una Capilla erigida en conmemoración de haber cesado una epidemia. Está pintada al fresco por Sodoma y en medio representa la Virgen con el Niño Jesús, y por encima de todo la *Santa Eucaristía*.—Pero lo que confirma más todavía nuestra tesis es el aspecto de la inmensa Sala de deliberación. Está dividida en dos partes iguales; la

licio tan laudable pensamiento. También se dará conocimiento de dicha reunión á todos los Prelados de España, pidiéndoles su consejo, y remitiéndoles el programa y los temas que se han de tratar en él, para que en ellos hagan las modificaciones que juzguen convenientes, invitándoles al mismo tiempo á que tomen parte en la organización y sesiones de tan importante asamblea religiosa.

La presidencia del Congreso se le dará al señor Nuncio, si se digna admitirla, y en su defecto al Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, ó á cualquiera de los Sres. Cardenales ó Prelados á quien pueda corresponderle, guardando siempre la jerarquía y la antigüedad.

Dice un periódico de Madrid: "Un joven, auxiliar de la Central de Correos, hallábase ayer distribuyendo en la oficina: esta operación se hace á dos manos, y con tal rapidez por los empleados prácticos, que algunos distribuyen cien cartas por minuto.

El empleado es un poco corto de vista, y enfrente de él, á cierta distancia, se hallaba un inspector observándole atentamente y sin quitarle ojo.

De pronto el inspector dió un salto, se precipitó sobre el empleado, y cogiéndole por un brazo le llevó ante su jefe.

El inspector había observado que, el joven de cada diez cartas que distribuía, se guardaba una en las mangas; de suerte que en media hora había atestado las dos mangas de cartas dirigidas á provincias.

Excusado es decir que el aprovechado empleado, sorprendido *infraganti*, fué entregado á una pareja de orden público y trasladado á la Cárcel Modelo.

Llábase E. P. y estaba colocado por recomendación de un famoso matador de toros.

¿Qué t, a, l, tal?

Ahora solo falta que los encargados de administrar justicia hagan un escarmiento ejemplar.

De una carta de Alemania que publica *El Liberal* de Madrid tomamos el siguiente párrafo:

"Los católicos alemanes de Friburgo, en el gran ducado de Baden, acaban de celebrar su reunión anual que ha superado en concurrencia y animación á todas las anteriores. Asistieron más de 5.000 personas, y el tono de todos los discursos fué de verdadero triunfo, considerando que la resolución adoptada por unanimidad en favor del restablecimiento del poder temporal del Papa, ha de ser en breve una realidad. Y menester es confesar que la resolución puede tener una importancia poco común, cuando se piensa que antes de un mes el emperador Guillermo hará una cordial visita al Papa en Roma. El emperador se ve obligado á tomar en cuenta las aspiraciones de sus súbditos católicos, razón por la cual al penetrar en Roma no se considerará solo huésped del rey de Italia, sino también de Leon XIII.

Tal situación no deja de ofrecer dificultades, que traen estos días á mal traer á nuestros diplomáticos para ver de conciliar tan opuestos deberes. El medio hallado hasta ahora es este: el emperador no se alojará en el mismo palacio del Quirinal, sino en un edificio anexo conocido por el *Palazzetto*, y ni siquiera recibirá en él al delegado del Papa, pues para ese acto Guillermo II se trasladará al palacio de Caffarelli, residencia de la embajada alemana en Roma.

Después, cuando el emperador vaya á visitar al prisionero del Vaticano, no irá en un carruaje de la casa real, ni con caballos reales italianos, sino de la embajada alemana. La llegada del emperador á Roma se ha fijado para el día 12, proponiéndose prolongar el viaje hasta Nápoles.

El Ayuntamiento de Granada prepara espléndidos festejos para celebrar el próximo tercer centenario del Venerable P. M. Fray Luis de Granada, gloria de la Orden de Santo Domingo, y que nacido de humilde cuna, sus virtudes y talentos le elevaron á ser el Cicerón cristiano de su siglo.

El lunes 17, saldrán del convento de Marcella trece religiosos que el día 21 se embarcarán en Barcelona para Filipinas. Son los Reverendos Padres Fray Antonio Muro, Fr. Mariano Peña, de Ujé; Fr. Celestino Yoldi, de Obanos; Fray Maximino García, Fr. Angel Vicente, de Lumbier; Fr. Joaquín Igúzquiza, de Pamplona, y los coristas Fr. Anselmo Ferrandi, de Olite; Fray Pedro San Vicente, Fr. Pedro Olave, Fray Eusebio Oortuoste, Fr. Vicente Pascual y Fray Juan Cruz Ovejas.

El día 16 se celebró en dicho convento una solemnisísima función de despedida implorando los auxilios divinos en favor de los nuevos misioneros.

Que Dios les conceda un feliz viaje y bendiga los trabajos que van á realizar para gloria, suya, fomento de la Religión y bien de España.

El estado de las obras de reconstrucción de la catedral de Sevilla es éste: se hallan colocadas las cubiertas provisionales del cimborrio, de la bóveda del coro, de todo el brazo Sur de la nave del crucero y de las bajas contiguas. Los acodamientos de todas las fábricas contiguas á las derrumbadas no terminarán hasta que lleguen las maderas encargadas para el objeto.

Un periódico de Almería, *La Crónica Meridional*, dice que las pérdidas sufridas en la provincia con motivo de las inundaciones últimas, se calculan en doscientos millones de reales, en tierras de labor, arbolado, ganado, aperos de labranza y propiedad urbana.

La infanta doña Isabel, como recuerdo de su reciente viaje á Salamanca, ha remitido al P. Cámara, obispo de aquella diócesis, un magnífico pectoral de oro y brillantes.

Se hallan vacantes: una plaza de profesor auxiliar de la sección de ciencias en el Instituto de Jovellanos de Gijón, con 1.000 pesetas, que se solicitará en el término de veinte días.—La de arquitecto municipal de Teruel, con 2.000 y 500 para oficina, que se solicitará en el de 30.—La de médico cirujano de Javalquinto, con 999, en el mismo término.—Una escribanía de actuaciones en el juzgado de Caravaca, en el de 20.

Datos estadísticos importantes.—Se ha celebrado en Madrid con toda solemnidad la apertura de tribunales de justicia.

El discurso que la ley orgánica exige, ha corrido á cargo del magistrado Sr. Igon.

El resumen general de los trabajos judiciales despachados por todos los juzgados y tribunales, y que arroja las siguientes cifras:

"Tribunal Supremo. Negocios civiles, 840, negocios criminales, 2.649; expedientes consultivos y gubernativos, 409; total general, 3.927.

Audiencias territoriales: Negocios civiles, 3.610; negocios criminales, 22.077; expedientes consultivos y gubernativos, 40.704; total general, 66.391.

Audiencias de lo criminal: negocios criminales, 47.100; expedientes consultivos y gubernativos, 3.832; total general, 50.932.

Juzgados de primera instancia: asuntos civiles, 53.903; negocios criminales, 19.350; asuntos indeterminados, 127.404; total general, 200.657.

Juzgados municipales: 190.948, asuntos civiles; 66.171, negocios criminales; 55.997, asuntos indeterminados; total general, 313.116.

Las anteriores cifras dan la siguiente suma de negocios despachados por todos los juzgados y tribunales: civiles, 249.301; criminales, 157.376; indeterminados, 183.401; expedientes consultivos y gubernativos, 44.954; que á su vez dan como total de negocios despachados el número de 635.023.

El fiscal del Supremo, Sr. Colmeiro dió lectura al resumen estadístico de los trabajos realizados por todas las fiscalías de las Audiencias de la Península é islas adyacentes, que arrojan las siguientes cifras: Causas criminales despachadas, 73.185; vistas efectuadas con asistencia del ministro fiscal, 62.575; juicios orales celebrados, 11.900; otros negocios despachados, 29.328.

Es sumamente curiosa la estadística de los indultos resueltos desde 1.º de Enero de 1883 hasta 31 de Diciembre de 1887, que consigna al final de su Memoria el señor fiscal del Supremo.

1883.—Concedidos,	133;	negados	673
1884.— Id.	315;	Id.	2091
1885.— Id.	401;	Id.	1681
1886.— Id.	206;	Id.	1416
1887.— Id.	158;	Id.	137
Total de concedidos 1.213, y de negados 6.835.			

De modo que hecho el cómputo de la proporción en que han sido otorgados durante el tiempo en que han desempeñado la cartera de Gracia y Justicia, los Sres. Silvela (D. Francisco) y Alonso Martínez, corresponde al primero un 17 10 por 100, y al segundo un 11'50 por 100 en la concesión de estos mismos indultos.

El día 13 á las 6 de la mañana, al entrar en el puerto de Luz (Gran Canaria), el vapor "France", embistió de través al italiano "Sud América", que se fué á pique en diez brazas de agua.

Han sido recogidos nueve cadáveres, y los buzos trabajan para encontrar á los tripulantes y viajeros del buque naufragado.

Este, que en el momento del siniestro estaban fondeando, procedía de Montevideo, y conducía á bordo 260 pasajeros.

El "Francés", procedía de Marsella. Se han salvado 180.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Eustaquio y compañeros mártires.

La Misa y oficio divino son del santo del día haciendo conmemoración de la Vigilia de San Mateo Apóstol.

Santos de mañana.—San Mateo Apóstol Evangelista *Témpora Ayuno*.

La Misa y oficio divino son del Santo Apóstol con rito doble de segunda clase y color en carnado.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegia á las ocho y media la conventual y al terminar Nona será la Misa de Vigilia.

En las Capuchinas á las siete misa de renovación con bendición del Santísimo Sacramento y por la tarde el Santo Trisagio.

MAÑANA.

Los de costumbre en todas las Iglesias de esta ciudad.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE COMERCIO.—Repaso de la asignatura del Bachillerato establecida en la

plaza de San Cristóbal núm. 5, bajo la dirección del oficial de Telégrafos, D. Juan Manuel Seguí con la cooperación de ilustrados profesores.

Este establecimiento abrirá un curso especial en 1.º de Octubre próximo, que comprenderá la preparación completa para el ingreso de los Cuerpos de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Penales, Banco de España y carrera de Comercio. Para la enseñanza de las materias que constituyen las expresadas carreras, cuenta con un cuadro de profesores que por sus títulos académicos son la mejor garantía para los padres de familia. Los alumnos de comercio en nuestra academia tendrán las prácticas mercantiles en casas de comercio de esta Capital. El estudio de las asignaturas del grado de bachiller se hará con arreglo al plan de estudios vigente y por los textos adoptados en el Instituto de segunda enseñanza de esta.

Para mas pormenores consúltese con el Director de la Academia, San Cristóbal 5. Honorarios módicos.

EL OBRERO CATÓLICO

Semanario escrito por y para la clase obrera.

—CON LICENCIA—

Año VI.—De 1.º de Julio á 12 de Marzo.

Este periódico—el primero (y casi el único) de este género en España—se publica en entregas semanales de 16 páginas en excelente papel agarbanzado y tipos nuevos; y en cuanto á las materias que contiene, bien que de su título se desprendan, se puede añadir, que son tan interesantes como oportunas, agradables y variadas, y exentas de todo carácter de localidad.

Cuesta la suscripción (que ha de ser anual) seis pesetas, y por correspondencia 6'50.—El que se encargue de diez suscripciones, recibirá once.—Extranjero y ultramar, 10 pts.: por correspondencia, 11.

Redacción y Administración, San Antonio 3, Lérida.

VAPORES DE RAMOS

LINEA REGULAR DIRECTA

para Cete y Marsella, y para París, via Cete ó via Rouen.

TRANSPORTES DE FRUTA PARA LONDRES Y PARÍS, POR VAPORES DIRECTOS.

Fletamentos para Europa, Asia y América. Adelantos sobre vinos.

Venta y alquiler de pipas vacías. Venta de vinos por cuenta de los cosecheros. Compra de heces de vinos.

Casa en París, Cete, Rouen, Marsella, Valencia y Barcelona.

VAPORES DE ESTA CASA

JUAN RAMOS.—Porte 1000 pipas.

BAUTISTA RAMOS.—Id. 1600 id.

ANA DE RAMOS.—Id. 2.000 id.

FRANCISCA DE RAMOS.—Id. 2000 id.

ANTONIO RAMOS.—Id. 2.500 id.

SOFIA RAMOS.—Id. 1.300 id.

ARMADORES.

Juan Ramos, Alicante

José Ramos, Cete y París.

AGENTES CONSIGNATARIOS.

D. Vicente Sanz Selma, Barcelona.

Juan Bautista Bastirrechea, Valencia.

ASOCIACIÓN MÚTUA

PARA LA REDENCIÓN Á METÁLICO DEL SERVICIO MILITAR

Sociedad general de padres de familia en toda España establecida con conocimiento del Gobierno según Real orden de 17 de Diciembre de 1886.

Las imposiciones de las cantidades por que se asocian serán depositadas en el BANCO DE MADRID y sus SUCURSALES á nombre de los mismos interesados.—Se facilitan más detalles y reglamentos en el domicilio oficial de la dirección, Espoz y Mina, 13, principal, Madrid, y en el de los representantes de la misma en todas las capitales de provincia.

Representante en Alicante del Banco General de Madrid, D. Francisco M. Laguillon, calle Babel número 2.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA.

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, Pbro.

Ángeles, 4.—Alicante.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día de ayer.

Barómetro.. . . .	790'23
Termómetro.. . . .	27'2
Viento.. . . .	S. E. brisa.
Atmósfera.. . . .	Nubes.
Mar..	Mar rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra.. . . .	30 0
Idem mínima durante la noche.. . . .	18'6
Irradiación nocturna.. . . .	" "
Evaporación en milímetros.. . . .	2'03
Lluvia..	2'58

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 73'3/4.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 74'56.

París 18.—La cuestión del pan continúa inspirando serias preocupaciones.

Apesar de que un panadero de Saint Denis ofreció expender su artículo al precio reducido, la mayor parte de las panaderías de dicha ciudad están cerradas protestando de la carestía del trigo.

El resultado de las cosechas, aunque desfavorable no es sin embargo tan malo como se suponía al principio, sobre todo desde el punto de vista de la calidad.

De Inglaterra telegrafían que habiendo mejorado el tiempo, los trabajos de la recolección se han podido hacer con buenas condiciones, lo cual ha producido tendencia á la baja en los mercados de cereales.

En Austria y en Alemania se advierte también descenso en los precios.

En cuanto á los grandes centros de producción de Rusia, las noticias están contestes en que la cosecha ha superado á los cálculos que se habían hecho anteriormente.

En vista de esto no es de extrañar que la opinión pública se muestra hostil á los panaderos que intentan elevar el precio de su artículo.

Lisboa 18.—Los periódicos publican hoy una importante comunicación que el Ministro de Marina de Portugal ha dirigido á la Sociedad Geográfica de Lisboa.

Esta comunicación se refiere á la expedición Margiaz.

Declara que dicho puerto continúa siendo portugués porque así lo acordó la voluntad nacional y porque el derecho internacional no puede menos de reconocerlo.

Afirma que Mozambique con el Zambeze, el Shin y otros afluentes del gran río, así como el lago Nyassa, encierran mejor vía para penetrar en el Africa Central.

"Esta situación—dice—impone deberes á Portugal para con todas las naciones interesadas en la civilización cristiana y europea del interior de Africa.

Habla luego de los ferro-carriles y de otras vías de comunicación encaminadas á facilitar el desarrollo de los intereses materiales y morales del Africa Central, con las costas de Oriente y Occidente.

Combate el tráfico de esclavos, y con este motivo encomia al Cardenal Lavigerie que con tanto celo y constancia persigue la abolición de la trata.

Manifiesta que Portugal debe asociarse á los esfuerzos hechos por el ilustre Arzobispo de Argel.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 19 (6 t.)

La Corte retrasa al regreso á Madrid.

Se desmiente cuanto se ha dicho de trabajos revolucionarios.

Los naufragos de Canarias prosiguen hoy su viaje.

Madrid 19 (6'30 t.)

La vendimia en Francia se presenta generalmente mala.

Desmíntese que se reanuden las negociaciones del tratado de comercio entre Francia é Italia.

Del Casino.

Madrid 19 (5'45 t.)

Regreso Corte, plantearánse por decreto reformas militares.

Modificación del ministerio aplazada para entonces.

Bolsa, 74'95

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LIBROS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ANTIGUA LIBRERIA
DE
IBARRA

PEDRO P. MARTINEZ,

MAYOR, 30 Y 32,
ALICANTE.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y P.ª DIBUJO

En este antiguo como acreditado establecimiento, se han recibido todos los libros de texto para el curso de 1888-89, tanto para los estudios generales, como para los de comercio y náutica.

Además de los indicados libros, se facilitan también los que se necesiten para carreras especiales y cuantos se deseen adquirir de España y del Extranjero; todos á precios sumamente módicos.

No ha escaseado el dueño de la referida librería, en adquirir grandes partidas de objetos para dibujo á fin de expendellos tan baratos, que puedan adquirirlos los alumnos de más modesta posición.

MAYOR, 30 Y 32

ANTIGUA LIBRERIA DE IBARRA

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL

ELIXIR DENTIFRICO
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS
de la abadia de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884.

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTARIO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías, rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 AGENTE GENERAL **SEGUIN** 3, Rue Huguera, 3 BORDEAUX. Droguerías de Francia y Extranjero.



EL DR. SANCHEZ CABEZUDO

acaba de establecer en esta casa un depósito de sus célebres

PILDORAS ATÍPICAS.

—Son lo más NOTABLE que se conoce

CONTRA TODA CLASE DE CALENTURAS

sean cotidianas, tercianas ó cuartanas, sus resultados son seguros y tanto es así que el AUTOR garantiza sus efectos.

Sus muchos pedidos hoy y haberse admitido bajo rigurosos informes facultativos en varios hospitales, entre ellos el de Ntra. Sra. de la Misericordia de Toledo, á donde pueen los señores médicos pedir informes, hacen patente su justa fama.

Son de un aspecto y sabor agradable, no impidiendo para su uso al enfermo, que coma y beba lo que apetezca, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales y mojarse si hay necesidad.

Usarlas en los casos más desesperados y os convencereis de nuestras apreciaciones. Se venden en esta farmacia, Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, núm. 22, Alicante, á 6 pts. caja de 80 pildoras, y 3 pesetas media caja de 40 pildoras.

A los pedidos de 20 cajas en adelante, se hace un descuento de consideración.

En Madrid, Melchor Garcia, Capellanes 1, duplicado. Casa de comisión de especialidades nacionales y extranjeras y en el depósito Central, Hortaleza 86, Farmacia del doctor Argenta.

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amé- rigo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores

propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

INTERESANTE

Grandes almacenes de Jamones y fábricas de Chorizos extremeños, Salchichón, y otros embutidos especiales de

SERAFIN SANCHEZ. CANDELARIO

Casa-despacho, en Alicante, calle de la Princesa número 19, donde se dirigen los pedidos y demás correspondencia.

Se mandan notas de precios á los que se dignen pedirlos.

DOCTOR COSTA

DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y fetidez del aliento.

Dentaduras desde 16 hasta 100 duros. Por un solo diente, desde 2 hasta 5 duros.

Calle de la Princesa 20 Alicante.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y COMPAÑIA.

Agente en Alicante. FRANCISCO M. LAGUILLON.

FARMACIA

de los hijos de **RODRIGUEZ HERNANDEZ**

calle Mayor, 22, Alicante-

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BÍLIOSA Y EFERVESCENTE

preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez. sucesores,

calle Mayor núm. 22, Alicante, y calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Se halla de venta en las principales farmacias de España.

FERNANDEZ Y MARCO

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

Calle Mayor, número 33

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, mambrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

CARBÓN ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorico irrada entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

LA CORSETERA

Se hacen corsés de todas clases; corsés fajas; fajas á medida y composturas de todas clases.

24 2.º Calle de Las Navas, 24 2.º

ALICANTE

Creando este establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de planta, en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental é Infma.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

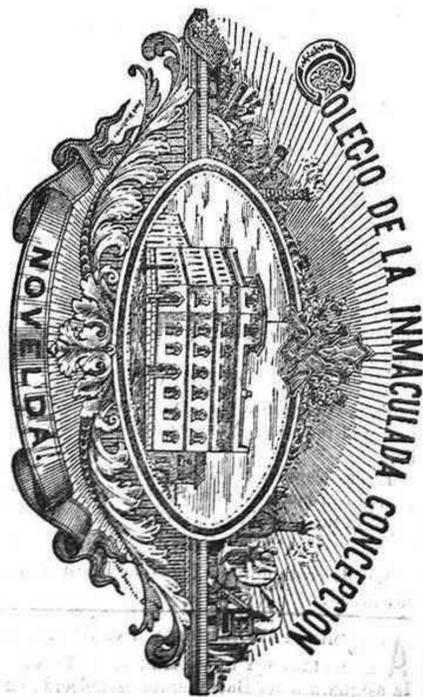
Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbitero, quien facilitará los prospectos reglamentarios y demás datos que se soliciten.

D. Manuel Sirena Pomares, Licenciado en Ciencias.

D. Luis Calpena Avila, Abro.

DIRIGIDO POR



En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbiteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platan cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

FABRICA DE ESPEJOS
DE
JOSE REUS Y ROMAN
ALICANTE
Pórtico Ansaldo, 4.